

A los católicos españoles

El ejemplo de los católicos italianos

Publicamos en esta primera columna, lugar preferente del periódico, un interesante artículo de nuestro colaborador «Eugenio» sobre el programa del nuevo Partido Popular Italiano, trascendental por su propio contenido y porque es una manifestación más entre las varias, recientes é interesantísimas de la acción católica internacional.

El programa es vastísimo. Seguramente los católicos italianos extraerán de él un programa mínimo, inmediatamente realizable, y así irán escalonando sus amplias y renovadoras aspiraciones. Bien está, sin embargo, que las definan todas. Los pueblos necesitan de estas grandes rutas ideales. De otra parte, cuando la Conferencia de la Paz y la Liga de las Naciones van a plantear y a resolver tantos y tan magnos problemas, es indispensable que los católicos de todo el orbe muestren sus propias soluciones a cada una de esas cuestiones.

Es interesante observar que en Italia, en Suiza, en todas las naciones, están planteados los mismos problemas que en España: libertad de enseñanza, reforma electoral (representación proporcional y voto femenino), Senado electivo, desarme universal, y, sobre todo, la magna cuestión social que abordan los católicos con un criterio muy democrático y puramente cristiano, análogo al que sostienen en España, los hombres sociales, y a los puntos de vista políticos mantenidos en EL DEBATE.

Observamos, también, con tristeza, que los católicos de esos países están mucho más adelantados que los de España. A nadie ha de extrañar, porque aquí hemos perdido un tiempo precioso—años y años...—de espaldas siempre a la marcha del mundo. No tendrá perdón Dios quien, pudiendo, no se dedique a estudiar a fondo aquellas cuestiones, de solución inaplazable en nuestro país. La Internacional católica es grandiosa obra a la que se va rápidamente: ello debe ser un estímulo para nosotros, los españoles, para ultimar nuestro programa, con intensa precisión, y no mostrar ante el mundo entero nuestro atraso y nuestra culpable negligencia de ahora.

El nuevo partido político que aun no hace quince días se formó en Italia no lleva en su denominación, tal vez por razón de táctica, el apelativo de «católico»; pero todo el mundo sabe que lo es, pues figura en él las notabilidades del catolicismo militante italiano, y entre ellas, como secretario político del partido, un sacerdote cultísimo, gran apóstol del catolicismo social, D. Luis Sturzo. Representa, además, los ideales é intereses de las organizaciones católicas de toda Italia, y empieza con los más valiosos elementos de la Unión Popular. Por motivos sabidos de todos, los católicos italianos no podían constituir un partido político; este cambio de orientación señala el principio de una era nueva en sus relaciones con el Estado italiano. El hecho de figurar sacerdotes en el nuevo partido, la publicación de su programa en el «Osservatore Romano», sin censura alguna, y las alabanzas que el Sumo Pontífice ha prodigado a la Unión Popular, indican bien a las claras que ese partido cuenta con la aquiescencia de la Santa Sede, y es síntoma de mejores relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Juntamente con su programa, publicó el nuevo partido un manifiesto eloquentísimo, dirigido a todos los hombres libres y fuertes que en estos graves momentos sienten el alto deber de cooperar a los fines supremos de la Patria, sin prejuicios ni preocupaciones, para que, unidos juntamente, defiendan en su integridad los ideales de libertad y de justicia. «Venimos a la vida política—dice en otro lugar el manifiesto—desplegando nuestra bandera moral y social é inspirándonos en los firmes principios del Cristianismo, que consagró la gran misión civilizadora de Italia; misión que todavía hoy, en la nueva situación de los pueblos, debe brillar frente a las tentativas de nuevos imperialismos, frente a las convulsiones anárquicas de imperios caídos, frente a las democracias socialistas que pretenden materializar todo idealismo, frente a los viejos liberalismos sectarios que, con la fuerza del organismo del Estado centralista, resisten a las nuevas corrientes libertadoras.»

El programa del partido popular italiano, que se publicó a continuación del manifiesto, y viene a ser su profesión de fe política, se diferencia algún tanto del de los católicos suizos, que no ha mucho publicamos, coincidiendo, claro está, en los principios político-sociales del Catolicismo, pero acentuando también la nota relativa al estado político de las masas católicas en Italia. Lo traducimos íntegro, como documento importantísimo de un importantísimo acontecimiento político-religioso.

I. Integridad de la familia. Defensa de la misma contra todas las formas de disolución y corrupción. Tutela de la moralidad pública, asistencia y protección de la infancia, investigación de la paternidad.

Un programa político

IV. Legislación social nacional é internacional que garantice el pleno derecho al trabajo y regule su duración, el salario y la higiene. Desarrollo del probivirato y arbitraje para los conflictos, aun colectivos, del trabajo industrial y agrícola. Desarrollo de la cooperación. Seguros contra enfermedades, vejez, invalidez y paro. Incremento y defensa de pequeña propiedad rural y constitución de los bienes de la familia.

V. Organización de todas las capacidades productivas de la nación, con utilización de las fuerzas hidroeléctricas y mineras, con la industrialización de los servicios generales y locales. Desarrollo de la agricultura, colonización interna del latifundio con cultivo extensivo. Reglamentación de los cursos de agua. Bonificación y sistematización de las cuencas montañosas. Viabilidad agraria, incremento de la Marina mercante. Solución nacional del problema del Mediodía, de las provincias reconquistadas y de las provincias redimidas.

VI. Libertad y autonomía de las entidades públicas locales. Reconocimiento de las funciones propias del Municipio, de la provincia y de la región, en relación con las tradiciones de la Nación y con las necesidades del desarrollo de la vida local. Reforma de la burocracia. Amplia descentralización administrativa, obtenida aun por medio de la colaboración de los organismos industriales, agrícolas y comerciales, del capital y del trabajo.

VII. Reorganización de la beneficencia y asistencia pública hacia formas de provisión social. Respeto a la libertad de las iniciativas y de las instituciones privadas de beneficencia y asistencia. Providencias generales para intensificar la lucha contra la tuberculosis y la malaria. Desarrollo y mejoramiento de la asistencia a las familias heridas por la guerra, huérfanos, viudas y mutilados.

VIII. Libertad é independencia de la Iglesia en el pleno ejercicio de su magisterio espiritual. Libertad y respeto de la conciencia cristiana, considerada como fundamento y defensa de la vida de la Nación, de las

libertades populares y de las ascendentes conquistadas de la civilización del mundo.

IX. Reforma tributaria general y local sobre la base del impuesto progresivo global, con la exención de las cuotas mínimas.

X. Reforma electoral política, con el colegio plurinominal de ancha base y representación proporcional. Voto femenino. Senado electivo, con prevalente representación de los Cuerpos de la Nación (Cuerpos académicos, Municipios, provincia, clases organizadas).

XI. Defensa nacional. Tutela y valoración de la emigración italiana. Exteras de influencia para el desarrollo comercial del país. Política colonial relacionada con los intereses de la Nación é inspirada en un programa de progresiva civilización.

XII. Sociedad de las Naciones, con los correlarios que se derivan de una organización jurídica de la vida internacional; arbitraje, abolición de los Tratados secretos y del servicio obligatorio. Desarme universal.

Además del manifiesto y del programa, publicó la Comisión provisional el Estatuto del nuevo partido.

El «Osservatore Romano» publicó también dicho programa y manifiesto, y en el mismo número trae una carta del Papa al presidente de la Unión Popular, en la cual, contestando a la felicitación de dicho presidente, dice el Cardenal Garrari, secretario de Estado de Su Santidad: «El augusto Pontífice, en tanto que con paternal satisfacción saluda a los miembros de la Unión Popular entre los católicos de Italia, como otros tantos devotos cooperadores suyos y factores poderosos de la renovación religiosa y moral del pueblo italiano, les complace en enviarles, como señal tangible de su particular benevolencia, a todos los socios, y en especial al señor conde, su benemérito presidente, con todo su corazón, la deseada bendición apostólica.»

La estrechez del espacio no nos permite dar hoy detalles del recibimiento que al Partido Popular Italiano han hecho la Prensa, los partidos, los socialistas; su significación en la futura política italiana y los comentarios de tirios y troyanos. En otra crónica volveremos sobre el asunto.

EUGENIO

LO DEL DIA

El problema catalanista

No parece muy aventurado esperar que el problema autonómico haya entrado en vías de solución, al menos en lo relativo a la cuestión de procedimiento, de orden del debate, que los catalanistas hacían casi decisiva. Conocido es su empeño en que el Estatuto redactado por la Mancomunidad se discuta antes que el proyecto del Gobierno. Ya hemos dicho que la pretensión, en cuanto llevaba aparejada la retirada ó el aplazamiento de la ponencia ministerial, era improcedente, indecorosa para el Poder público.

Pues bien: la buena voluntad y transigente espíritu de que, en esta cuestión, está dando el Gobierno pruebas tan relevantes, ha facilitado la realización de una fórmula digna que, a lo que parece, también satisface a los catalanes. Y es ésta:

El diputado liberal Sr. Sasa, catalán, político prestigioso, que supo demostrar en alguna ocasión, la rectitud de su espíritu, su bien probado amor a Cataluña—y en estas columnas le tributamos el debido elogio—, ha accedido a formar parte de la Comisión dictaminadora en el proyecto de Autonomía, con gran satisfacción de los catalanistas. El Sr. Sala hará suyo el Estatuto de la Mancomunidad y lo llevará a un voto particular, con las modificaciones que su criterio le sugiera, y que los catalanistas, de antemano, aceptan; y ese voto particular, como todos, es lo que primero ha de discutirse.

Estas noticias nos autorizan a esperar que también acaten los regionalistas las demás modificaciones que el Parlamento vote. Si así es, é los temperamentos de violencia y rebeldía sucederán los de cordialidad y mutua inteligencia, los únicos que convienen al bien de España y al bien de Cataluña.

¡Ojalá se confirme nuestra esperanza!

El peligro agrario

Publicamos en tercera plana un interesante artículo, primero de una serie, que nos envía el Sr. D. Luis Díez del Corral. Este amigo nuestro es vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y presidente de la Federación de la Rioja, una de las mejor organizadas, de las de situación económica más próspera y de las que más intensamente cumplen la misión de saneamiento moral, propia de estas entidades. Es interesante recordar que la Federación de la Rioja cuenta con más de 160 Sindicatos Agrícolas, en los que se agrupan unos 20.000 labradores, y mueve anualmente más de 15 millones de pesetas.

El Sr. Díez del Corral viene de los campos de Córdoba, en los que está realizando una apostólica propaganda sindical: va a Bilbao para ocuparse en otros importantes asuntos de la Confederación, y muy pronto volverá a Andalucía, donde proseguirá su benemérita labor.

Su impresión no es, desgraciadamente, optimista. El problema agrario en Andalucía es muy distinto del de Castilla, y, desde luego, sus caracteres son más gra-

ves, peligrosos y agudos. El Sr. Díez del Corral tratará de estas cuestiones en sus artículos, que no dudamos serán leídos con el interés que merecen.

La representación proporcional

El sistema electoral de representación proporcional, modelo beige—divulgado y defendido por EL DEBATE—, va extendiéndose por todas las naciones europeas. También en Alemania, en las recientes elecciones generales, se ha usado este procedimiento. Francia prepara igual reforma; ignoramos si con otras normas, pero, desde luego, sobre idénticas bases. Los católicos italianos la incluyen en su programa.

También España debe implantarla, y no por afán de novedad ni por prurito de imitar al extranjero. Es el sistema electoral más justo y, a nuestro juicio, el único medio de purificar el sufragio, de conseguir que la representación electoral sea una verdad y no una ficción corrompida y corrupta, de combatir con eficacia la compra de votos y de derribar al caciquismo.

No sólo los partidos de derecha, cuantos reúnen en sus filas grandes masas de opinión, deben esforzarse por que en España esté pronto en las leyes el sistema de representación proporcional.

LOS APOSTOLES DEL BIEN

UN TRIUNFO EN ARCHIDONA

ARCHIDONA 30.—El mitin celebrado anoche por los propagandistas católicos estuvo concurridísimo, a pesar de las grandes dificultades con que se tropezó, por estar este pueblo agitado por enconadas luchas políticas. Hizo uso de la palabra el Sr. Requejo, que logró adueñarse de auditorio a las primeras frases. Fustigó energicamente a los propietarios que abandonan sus propiedades agrícolas para dedicarse a la política estéril, y la pasividad de los obreros ante problemas tan importantes como éstos.

El orador fué muy ovacionado. Allí mismo se fundó un Sindicato Católico y una Caja de Ahorros, con un capital de varios miles de pesetas, y se han inscrito gran número de socios. Los propagandistas Sres. Requejo y Hernández Medrano salen hoy para Cuevas Altas.

EN TOLEDO

Gran mitin de afirmación católico-patriótica

TOLEDO 30.—El próximo domingo celebrará un importante mitin de afirmación católico-patriótica, que ha despertado, a su solo anuncio, gran entusiasmo. En el acto habrán D. Rafael María Lázaro, D. Antonio Gócocha, D. Víctor Pradera y el Sr. Rodríguez Viguri.

Se acentúan las disensiones aliadas

Australia é Inglaterra, contra Japón

ALEMANIA.—Algunos periódicos aseguran que el Príncipe Max de Baden será elegido Presidente de la República (Amsterdam). Cuatrocientos sesenta y siete Consejos populares han publicado un llamamiento invitando al pueblo a unirse en una Asociación que lleve a todas las esferas sociales la educación política y el amor al prójimo (Nauen). Según la Prensa, el Gobierno publicará un decreto imponiendo el trabajo obligatorio (Berná). Ha sido totalmente sotocado el levantamiento espartaquista de Wilhelmshaven; trescientos sublevados fueron hechos prisioneros (Nauen). El Consejo de obreros y soldados ha pedido al Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Estado, y ha declarado que se celebrará aun sin permiso del Gobierno (Copenhague).

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El Gobierno de Arkángel se ha negado a enviar representantes a la entrevista de la isla de los Principes. En las últimas sesiones de la Conferencia se ha tratado extensamente de la cuestión de Polonia. Se acentúan las corrientes de amistad entre polacos y checoslovacos. En vista de la importancia de los problemas que se tratan actualmente, Lloyd George ha decidido no salir de París. Ha llegado el ministro plenipotenciario de Bélgica (París).

MOVIMIENTO BOLCHEVISTA.—Después de violentísimos combates, en los que las tropas bolchevistas opusieron desesperada resistencia, al fin, fueron derrotadas completamente, abandonando Ekaterinoslav, y huyen, en desorden, hacia el Dnieper (Londres). El senador yanqui Mr. Johnson ha insistido en que deben ser retiradas las tropas de Rusia, y que la actitud de los Estados Unidos con los bolchevistas es débil é ignorante (Nueva York).

LOS MONARQUICOS OCUPAN GUARDA

Una columna realista avanza hacia el Sur

DE PORTUGAL

Conquista de Guarda

Triunfo monárquico

No hay peligro en Oporto

Costa, optimista

Inseguridad en Lisboa

No hay extranjeros

530 detenidos

EN SEGUNDA PLANA

EN TERCERA PLANA

EN CUARTA PLANA

EN QUINTA PLANA

híridas de bala que recibió durante el asalto de sierra Monsanto.

VIGO 30.—De Tuy, ha salido para Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa de Oporto.

¿Auxilios yanquis?

LISBOA 30.—Los Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Portugal los cañones y accesorios que tienen los americanos en la base naval de Punta D'Agua.

LISBOA 29.—Un periódico de la tarde dice que, habiéndose tenido conocimiento de que ha quedado disuelta la Junta gubernativa, retrocediendo los revoltosos, muchos de los cuales se han refugiado en España, Ayres, Oruellas, Azevedo, Cocetinho y Silva Ramos han sido conducidos a la fortaleza de San Julián de Barra, quedando presos en el puente de Monsanto 80 oficiales, varios sargentos y numerosos paisanos. Esta tarde levó anclas el acorazado inglés que se encontraba en este puerto.

LISBOA 30 (m).—El Consejo de ministros ha facilitado nota oficiosa de la reunión de esta noche.

En la nota se limitan a reconocer que, aparentemente, está dominada la situación, pero que lo más conveniente es la unión de todos los republicanos, para proceder contra los sublevados.

LONDRES 30.—El célebre periodista inglés, colaborador del «Daily Telegraph», doctor Dillon, telegrafía de París a este periódico:

«Los monárquicos portugueses atribuyen la reciente insurrección a la acción de los demagogos, cuyo plan era desacreditar al partido monárquico.»

Sidonio Pass—dice—era un republicano patriota, que quería purgar al país de una corrupción que, bajo la forma de un régimen democrático extremo, arruinaba a la nación.

Había llegado la hora de triunfar cuando fué asesinado Pass. Los carbonarios organizaron un movimiento monárquico, cuyo fracaso era inevitable, y debía llevar a los demagogos al Poder.»

El doctor Dillon reproduce estas líneas sin dar su opinión; pero añade:

«Estoy convencido de que ni Don Manuel ni su representante en Portugal, a los cuales personalmente conozco, y de cuyas opiniones estoy enterado, no han tenido la menor participación en el reciente levantamiento.»

«VIEJAS LEYES» comedia en tres actos, en prosa, original de D. José Tallacche y D. Antonio Navarro.

«DE PELO EN PECHO» (Histórico) por J. F. MUÑOZ PABON

CRONICA EXTERIOR por ARMANDO GUERRA

«DE PELO EN PECHO» (Histórico) por J. F. MUÑOZ PABON

ACCION SOCIAL AGRARIA

«Exitos de la Propaganda en Andalucía» La lucha contra los propagadores del odio.

NOBLEZA POR EL MARQUES DE LOZOYA

NOTAS POLITICAS

«Una fórmula para resolver el pleito catalanista» El Estatuto de la Mancomunidad, voto particular al dictamen sobre el proyecto de Autonomía.—Comisiones de vascos y navarros informan ante la Comisión dictaminadora.

SESIONES DE CORTES

«Continúa la discusión de los Presupuestos» Una interpelación en el Congreso sobre el aumento de tarifas ferroviarias.—Empieza a discutirse en el Senado el proyecto de ferrocarril de Algeciras a la frontera: los Sres. Allendegalar y Garriga consuman turnos en contra.

La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha recogido el siguiente telegrama de su estación de Finisterre: «FINISTERRE 29 (2.30).—La estación de Oporto comunica a C. Q. lo siguiente: No tengo fuerzas para sofocar el movimiento realista en todo el país, el Gobierno republicano da noticias absolutamente falsas. Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur. En la ciudad de Guarda ha sido proclamada hoy la Monarquía. Ni un solo barco de guerra se ha presentado ante Oporto, donde no se ha hecho un solo disparo.»

(DEL SERVICIO CIRCULAR)

VIGO 30.—Un periódico local insertó una noticia en la que decía que el actual ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa de Oporto, cuando estuvo aquí emigrado, dejó de deuda al dueño del hotel 4.600 pesetas. El ex diputado D. Celerino Cándido envió una carta de rectificación, pues D. Luis de Magalhães, a quien se alude, no estuvo aquí emigrado. En vista de que el diario no ha publicado la carta de rectificación, el Sr. Cándido lo ha llevado a los Tribunales de Justicia.

VIGO 30.—El ministro del Gobierno de Oporto ha dado las siguientes noticias: «Aunque, por precaución, no podamos decir dónde se encuentran las tropas de la columna monárquica, podemos afirmar que ayer sostuvo la Infantería un combate victorioso; fueron atacadas por los republicanos por retaguardia, pero como el ataque estaba previsto, fueron rechazados los republicanos, quedando parte aniquilados y parte prisioneros.

La columna monárquica no ha tenido aún contacto con el enemigo, por haberse retirado esta columna al Norte, mandada por el capitán La Luminera.

Aunque no se han recibido noticias de esta columna, no ha preocupado por ser columna excesivamente fuerte para objetivo tan pequeño como es Chaves.»

VIGO 30.—El 1.º de Febrero, fecha del aniversario del asesinato del Rey Carlos y del Príncipe Luis Pelip, se celebrarán en Oporto solemnes horas fúnebres.

La Junta gubernativa ha publicado una nota desmintiendo los rumores de que iba a ser atacado Oporto. Basta saber que las tropas republicanas del Sur están en jaque, y en el Norte no existe ningún núcleo importante de dichas fuerzas.

«Una de nuestras columnas aumentó considerablemente sus efectivos con desertores del enemigo. Llegó a su destino con cuádruple número de soldados que tenía al partir.»

(DE LA AGENCIA RADIO)

Costa, optimista

PARIS 29.—Alfonso Costa nos ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de los acontecimientos de Portugal: «La marcha que toman los acontecimientos en la nación portuguesa no puede por menos de satisfacerme como portugués y como republicano. Las masas populares, en las que siempre tuve inquebrantable confianza, han manifestado clara y repetidamente su voluntad de conservar la república.

Se ha disipado, al fin, la pesadilla que nos agobiaba desde la revolución de Diciembre de 1917; desde cuando los elementos germanofilos y monárquicos impusieron un régimen de arbitrariedad y terror.

Importa, ante todo, acabar con las últimas convulsiones de tentativas reaccionarias, consolidar la unión definitiva de los elementos de orden, y trabajo y progreso, que constituyen el fondo sólido de la nación portuguesa, y que la república tratará de organizar.»

Terminó: «Una vez más han fracasado Alemania y los monárquicos. Esta última tentativa, como la precedente, sucumbió. El porvenir de la república portuguesa está asegurado.»

530 detenidos

LISBOA 29.—En diferentes prisiones militares de la capital se hallan detenidos los siguientes revoltosos monárquicos, hechos presos por las tropas reales durante el asalto de sierra Monsanto: 500 soldados y cabos; 12 sargentos, 12 policías, dos oficiales, cinco segundos tenientes, un teniente, dos capitanes, un teniente coronel y además, todos los caballos del movimiento de Lisboa.

LISBOA 29.—La estación radiotelegráfica de Aveiro ha recogido algunos radiogramas tendenciosos de Finisterre. Veinticinco cabeceñas monárquicas han sido trasladados a la fortaleza de San Julián, que está en un islote situado en la entrada de este puerto.

El líder monárquico Ayres Ornelas se encuentra casi por completo fuera de peligro de su





Notas políticas

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Una fórmula para resolver el pleito catalanista

El Estatuto de la Mancomunidad, voto particular al dictamen sobre el proyecto de Autonomía.--Comisiones de vascos y navarros informan ante la Comisión dictaminadora

EN PALACIO

Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno acudió ayer mañana a Palacio, donde se celebró Consejo de Ministros, con ausencia de los de Gobernación y Hacienda, que se encuentran enfermos.

Después recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado.

EN EL SENADO

Proyectos de ley

El ministro de la Guerra leyó a primera hora de la tarde en el Senado dos proyectos de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas, respectivamente, a la viuda e hijos de los generales Aldave y Jordana.

EN EL CONGRESO

Los catalanes

Ayer mañana se reunieron en la oficina regionalista los parlamentarios catalanes.

Formula aceptada

El diputado regionalista Sr. Rahola decía en los pasillos del Congreso que en la discusión del proyecto de la autonomía reproducirán por medio de enmiendas, el Estatuto de la Mancomunidad.

Una conferencia

En el escritorio de periodistas conferenciaron largamente, a primera hora, los Sres. Cambó y Nougués, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates sobre Presupuestos en relación con el proyecto de autonomía, y que desean sea aprobado antes.

Los regionalistas y el conde

En uno de los pasillos del Congreso conversaban el conde de Romanones y los Sres. Ventosa y Rahola. Colocados los periódicos a una respetuosa distancia, sólo llegó a sus oídos alguna que otra frase suelta.

Un diálogo gracioso

Se ha comentado mucho en el Congreso un diálogo desarrollado entre los Sres. Cambó y Junoy, y cuya autenticidad ha certificado el propio senador catalán.

Un diálogo gracioso

Se ha comentado mucho en el Congreso un diálogo desarrollado entre los Sres. Cambó y Junoy, y cuya autenticidad ha certificado el propio senador catalán.

La Comisión de Autonomía

Ayer se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Autonomía, avanzando mucho en su estudio, porque, aunque sólo llegaron al art. 8.º, son éstos tan amplios, que los tres primeros comprenden toda la organización autonómica municipal y las reglas generales para la autonomía regional.

Nougués quiere ser ministro

El diputado republicano Sr. Nougués, hablando en los pasillos del Congreso del problema autonómico, decía que, si la Cámara quiere escuchar sin prejuicios a los catalanes, y quiere resolver con serenidad, rectitud y justicia, aprobará el Estatuto redactado por la Mancomunidad, que no es, en absoluto, atentatorio a la integridad de la Patria, porque ni siquiera llega adonde llegaba Pi y Margall.

El Ejército no las ha perdido ni las pide

Bajo los títulos que anteceden, escribe anoche nuestro querido colega «La Correspondencia Militar»:

Nota oficiosa

En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente:

Un elogio justo

Hacemos nuestros estos acertados juicios de «La Correspondencia Militar», encaminados del discurso que en la sesión del Senado, celebrada ayer, pronunció el senador regionalista señor Sedó:

Hacia el arreglo

Al terminar la sesión del Congreso, el conde de Romanones entró en el despacho de Ministros, y allí hablamos con él algunos periodistas, y al decirle que parecía más suave la actitud de los catalanes, el presidente mostró su optimismo, diciendo:

Despedida del general Berenguer

Ayer tarde comieron en el restaurant Lhardy todos los ministros, excepto Hacienda y Gobernación, que están enfermos, con el general Berenguer, en un banquete íntimo de despedida, por marchar éste mañana a Marruecos, a tomar posesión de la Alta Comisaría. Asistió también el subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero.

La guillotina y los Presupuestos

En el despacho del presidente de la Cámara se congregaron, como todas las tardes, antes de comenzar la sesión, algunos diputados y periodistas, esperando la llegada del ministro que había de estar en el banco azul al abrirse la sesión.

Pidiendo un indulto

Una Comisión de obreros del arte textil, de Barcelona y de Sabadell, acompañada por los diputados Domingo y Largo Caballero, ha visitado al presidente del Consejo para pedirle el indulto, o la disminución de la pena de treinta años de presidio, impuesta a un obrero de este oficio, condenado con motivo de los sucesos desarrollados en Sabadell en Agosto de 1917.

La Comisión de Presupuestos

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando los de Estado y Presidencia.

Proposición incidental

Los diputados Sres. Bernard, Pedregal, Marasco, Burillo, Crespo de Lara, Castellanos y Casanova, han presentado la siguiente:

Un mitin

El próximo sábado, por la noche, se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo para protestar de la conducta del Gobierno frente al movimiento sindicalista de Barcelona y de la detención en el «Pelayo» de algunos agitadores.

Programa para hoy

El presidente del Congreso exponía, terminada la sesión, que para hoy, después de algunas preguntas, apoyará el Sr. Bernard su proposición incidental sobre Consumos, y luego se continuará la discusión de los Presupuestos.

EN CATALUÑA

La Mancomunidad intervendrá en los conflictos sociales

Disminuyen las precauciones.—Un comentario optimista de «La Veu».—Nuevos incidentes en Lérida

BARCELONA 30.—El Consejo permanente de la Mancomunidad acordó proponer lo siguiente:

1.º La Mancomunidad se dirigirá a representantes obreros y patronales de la industria cuando se produzcan diferencias, interponiendo sus servicios y mediando en los conflictos de trabajo.

2.º La Mancomunidad creará los organismos técnicos interventores, y propondrá soluciones y formas de adopción en los conflictos obreros de Cataluña.

BARCELONA 30.—«La Veu», tratando de la situación parlamentaria, dice:

«Según las últimas noticias de Madrid, la verdadera batalla parlamentaria, con motivo de la discusión del Estatuto de la Autonomía, se dará la semana próxima.

Ferrocarril, a pesar de todo, y de no haber sido designado ningún diputado nacionalista para la Comisión dictaminadora, habrá alguno de los elegidos para formar parte de ella, que formulará voto particular, oponiéndose al dictamen que la mayoría propone, y aceptando el Estatuto de la Asamblea, aceptado por la de los Municipios.

Como los votos particulares se pronuncian antes que el dictamen, será entonces cuando se pronunciará inequívocamente la opinión del Parlamento.

Todos los representantes de las agrupaciones políticas tendrán que manifestarse en pro o en contra. No bastarán frases retóricas, ni sutilezas, ni culparse los unos a los otros.

El Parlamento tendrá que decidir, con plena responsabilidad, la suerte de Cataluña, que quiere decir la de España.

Por otra parte, la opinión de Cataluña espa firme y serena, pero sin claudicaciones ni miedos, y los representantes catalanes defenderán reglamentariamente la obra legislativa, sobre todo los Presupuestos, por los que tanta prisa se da a Cataluña, especialmente por muchos, y probarán que Cataluña no se halla dispuesta a menospreciar voluntades, vitando inevitablemente al conocimiento de las conveniencias políticas y favoritismos que algunas veces tienen más fuerza que la voluntad de un pueblo.

BARCELONA 30.—El día ha transcurrido tranquilo, sin que se registrase el más leve incidente que perturbara la ciudad.

Debido a las disposiciones de la autoridad, ó tal vez por hallarse la atención pública pendiente

EN ALAVA

Asamblea de Ayuntamientos

Se acuerda pedir la reintegración foral sin mancomunidad con las otras provincias vascas

La Asamblea de los Ayuntamientos alaveses

VITORIA 30.—Esta mañana, desde primera hora, estaban animadísimo los alrededores del Palacio Provincial, donde iban acudiendo representantes de los Municipios.

A las once, y bajo la presidencia de D. Dionisio Aldama, presidente de la Diputación, comenzó la Asamblea, a la que asistieron los diputados Sres. Fernández Dans, Echave Sustaeta, Unda, Fonseca, Bañares, Zarrandona, Beltrán de Salazar y Zuricauday; asistiendo también las representaciones de los Municipios, con los alcaldes de todos ellos, a excepción de unos doce pueblos.

El presidente, en breves palabras, dirigió a los asambleístas un saludo, manifestando también que la Diputación no ha fijado definitivamente su juicio acerca del problema de la autonomía; esperando conocer la opinión del país por conducto de sus representantes.

Además, que, por urgencias que están en el ánimo de todos, no ha podido hacerse un verdadero estudio de la cuestión.

El diputado riojano Sr. Bañares dice que, en efecto, los Ayuntamientos no han podido estudiar a fondo la cuestión, y que los representantes asambleístas no han tenido tiempo de hacerse cargo del proyecto de la Diputación, que se ha repartido a última hora.

El presidente contesta, justificando que la urgencia es debida a que, si Alava quiere ser oída en este importante asunto de la autonomía, es preciso que esta Asamblea acuerde que una Comisión vaya a Madrid a conferenciar con la Comisión dictaminadora del proyecto, haciéndose saber las aspiraciones de Alava.

Se dió lectura al escrito que la Diputación dirige al Ayuntamiento de Vitoria, y otros escritos de diferentes Municipios.

Después de larga discusión, la Asamblea acordó suscribir las peticiones del escrito de Municipio de Vitoria.

Este escrito es muy extenso; pero sus ba-

Entierro. Ayer se verificó el entierro del conde de Florida Blanca, constituyendo una verdadera manifestación de dolor, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el Clero de la parroquia de Santa Bárbara, con cruz alzada y cantores, niños de los asilos sostenidos por el ilustre finado, Hermandades de diferentes Ordenes religiosos, una sencilla carroza arrastrada por seis caballos, en la que iba depositado el modesto féretro.

El duelo lo presidía el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; el Reverendo Padre Valdelecas, director espiritual del difunto; los hijos de éste, marqués de Mejorada del Campo y conde de Arenales; el marqués de Montefuerte, los condes de Campo Alegre y de Vilana y D. José Luis Castillejo.

En el acompañamiento figuraban los duques de Aveyro, Torres, Nájera, viudo de este nombre, Bailén, Vega, Medina Sisonia, Barja y Santa Lucía.

Los marqueses de Guadalupe, Castromonte, Navarra, Portugalés, Albolet, Valdóglesias, Molina, Argüelles, Martorell, Romero Toro, Alarés, Benusa, Guayra, Villota, Almuña, González Arno, Bevilacqua de la Cañada, San Miguel de Bejuval, Catino, Ribera, Sierra Nevada, Borghetto, La Grana, Regaña, Cenja, Salar y Santo Domingo.

Los condes de Aybar, Pozo Ancho del Rey, Real Piedad, Bernar, Montevenero, Belascoáin, Borno, Carrergería, Villapaterna, Superunda, Ardales del Río, Oliva, Torreblanca, Cedillo, Villamonte, Montaró, Villahermosa de Alcañiz, Asalto, Tereno, Malladas y Campo Giro.

Vizcondes de San Enrique, Garci-Grande y Valoria. Barones del Castillo de Chirel y de Yecla.

Señoras Cierra, Márquez, Valles Faldes, Paro de Galiana (D. Antonio), Basacán, Ortega Morcón, Muguro, Gómez Landero, Torreba, De Carlos, Bizmendi, Ziburru, Melgar, Saldaña, Escobar y Kiripatrik, Cubillo, Cantal, Gordou Vadhouse, Moscoso, Bernaldo de Quirós, Cisneros, Torres, García Loyola, Menéndez, Rosendo, Villa, Franco, Nieto, Pedregal, Urquijo, Alonso, López Roberts, González del Valle, Aguilu, Alvarez de Toledo, Puigdollers, Prosper, Herranz, Coello, Ortiz Mirueta, Pareja, Estradas, Juste, Pragua, Cossío, Leyva, Díaz Agero, Fernández Hontoria, Díez de Rivera, Padellera, Céspedes, Criado y Fernández Pacheco, Garna, Alarcón, Rocas, Ansaldo, Orellana, Carrasco, Sacristán, Madariaga, G. I. Degado y Leortzio Muepherson (D. Agustín).

Durante la mañana de ayer se celebraron misas en la capilla ardiente.

El día de ayer, por privilegio especial de San Pedro, desde hace años, en el oratorio de la catedral vieja de San Juan de los Rios está expuesto el Santísimo Sacramento.

Reiteramos a la condesa viuda de Florida Blanca y a sus hijos nuestro sentido pésame.

La Purificación de Nuestra Señora. El 2 de Febrero serán los días de la duquesa de Camagües.

Marqueses de Montehermoso, Marín, Sancha y viuda del Pazo de la Merced. Condesas de Cortina y Villar de Felices.

Señoras de Santos y Fernández Leza, Casilla (Bascuena), Sarcera (Cabeza de Vaca), Hergueta, Solano (D. Carlos), R. Villamil, Ortega (Aparicio), y viudas de Vedureta y Suárez Inclán.

Señoras de Pkial y Chico de Guzmán, Santos y Cha, Cebián, Jordán de Urries, Flores y Dorticós-Marín, Barranco y Barrelochea.

Los deseamos felicidades. Fallecimiento. La señora doña Justa Muñoz y San Miguel, esposa de nuestro querido amigo don José Díaz de la Pedraja, rindió anteayer a tributo a la muerte.

La finada, por sus acrisoladas virtudes, caridad y agradable trato, se granjeó en vida verdaderas simpatías.

La difunta estaba casada con D. José Díaz de la Pedraja, ex gobernador maurista y jefe de sección, jubilado de Gobernación, y de dos hijos: D. José y D. Juan.

Acompañamos muy sinceramente en su funeral al Sr. Díaz de la Pedraja y a su distinguida familia.

La muerte del Sr. D. José Méndez y González Ampuero. Era doctor en Ciencias y hermano del Sr. Toledano.

El finado fue estimado en vida por sus mejores prendas personales. Enviarnos sentido pésame a los deudos del finado.

En Barcelona ha fallecido el conde de Sert. A D. Francisco Sert Badía le fué concedido por Su Majestad el Rey el expresado condeado hace quince años.

Era vocal numerario de la Junta de Aranceles y Valoraciones y hermano político de los marqueses de Comillas.

Enviarnos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia del conde de Sert.

El 3 de Febrero se cumple el séptimo de la muerte de la virtuosa señora Patricia Díaz Barrolera. Restringida.

Se ruega a sus amigos y a las almas piadosas un recuerdo en sus oraciones.

Todos los meses del año, en la misma fecha, se aplican exequios por su eterno descanso, en el santuario del Purísimo Corazón de María.

Honras fúnebres. El 27 del corriente se celebraron solemnemente fúnebres en la iglesia de San Juan Bautista, en Chiva (Valencia), en memoria del que fué ilustre Arzobispo de Tarragona, doctor D. Antonio López Peláez.

Oficio de pentecostal, el señor Obispo de Urgel.

El notario de dicho distrito, D. José María Mengual, dedicó la coremonia al que fué su vida su fatimo amigo.

Han salido para Suiza los duques de Satoña y sus hijos Carlos y Jacobo.

Alumbramiento. La señora de Rubianes, marquesa de Aranda, y la señora de D. Gonzalo Llorca (Reina Díaz Merry) han dado a luz, con felicidad, a un niño cada una de ellas.

Restablecido. Consignamos con mucho gusto que la salud del accidente sufrido el distinguido joven don Ramón Carvajal y Aguilera, hijo primogénito de los duques de la Vega, marqueses de Aguilafuente.

Demonstraciones de pésame. Ayer las recibieron los señores de Navarro Reverter, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de su malogrado hijo D. Vicente, ministro que fué del Tribunal de Cuentas del Reino.

Recepción. En el próximo mes de Febrero tendrá lugar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del ilustre ex ministro de Fomento vizconde de Eza.

El conde de Lizarra. El conde de Lizarra, conde de Lizarra.

Nuevo domicilio. Los marqueses de la Scala e hijos se han instalado en un elegante cuarto de la casa número 23 del paseo de Recoletos.

Entierro. D. Liborio Celestino Posset y Storm, asistiendo una distinguida concurrencia, enterrándose de este modo las simpatías que se granjeó el expresado señor.

Regas merecidas. Su Majestad el Rey ha otorgado el marquesado de Amurrio a D. Luis de Urquijo y Usá, ex diputado a Cortes, caballero del Real Colegio de Caballeros Hijodalgo de la Nobleza de Madrid, consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España y mayordomo de semana de Su Majestad. Está casado con doña María Teresa Lozada y González de Villalaz, y tiene varios hijos.

El vizcondado de Forgas, a favor de don Juan María Forgas y Frigola, oplulento industrial de Zaragoza.

El conde de Forjas de Buena de la Mora, viuda de Quijano, virtuosa, caritativa y ilustre dama de Santander, que ha realizado en Forjas de Buena una intensa y robustísima campaña de acción social; y la baronesa de Grado, a favor de doña Pilar Herrero y Collantes, esposa del marqués de la Vega de Anzo, D. Martín González y Fernández de Miranda, caballero novicio de Montesa y gran cruz de Isabel la Católica.

El Abato FARRIA

Firma del Rey

FOMENTO

Real decreto desestimando el recurso interpuesto por Doña Milagros Palacio, contra la resolución del gobernador de Madrid, que declaró la necesidad de ocupación de una finca de su propiedad.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Melilla.

Nombrando ingeniero jefe de Agronomía a D. Sergio Novales.



